

legítimos y demás responsabilidades que procedieran.

Dado en Manresa a 6 de octubre de 1960.—El Juez, Narciso Farrán.—El Secretario judicial, Fernando P. Montes. — 1.592.

SAN SEBASTIAN

Don Joaquín Villalonga Llorente, Magistrado, Juez de Primera Instancia número 3 de los de San Sebastián, en funciones del de igual clase número 2 de la misma y su partido por sustitución legal.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos conforme a la Ley de 16 de diciembre de 1954, promovidos por el Procurador don Luciano Ormaechea Iraizoz, en nombre y representación de don Joaquín Solbes Gastelumendi, contra don Alejandro Garmendia Bilbao y doña Emilia Berticibar Ormazabal, en reclamación de cantidad, en cuyos autos, por resolución de esta fecha, he acordado sacar a pública subasta por segunda vez, sin sujeción a tipo, y término de diez días, los bienes hipotecados consistentes en lo siguiente:

El establecimiento mercantil sito en la

planta baja a la izquierda entrando del portal de la casa número 69 del paseo de Colón, de Irún, de cuyo local es propietario don León Arabolaza, denominado «Bar Sacha»; derecho de arrendamiento y traspaso, las instalaciones fijas o permanentes, el nombre comercial, rótulo del establecimiento, marcas distintivas y demás derechos de propiedad industrial, así como las máquinas y demás instrumentos de trabajo que son: una cámara frigorífica marca «Geu», una cafetera «Omega», un mostrador con instalación de bar, un comedor con veinte mesas, un molinillo Nova y, en general, toda la instalación propia de un bar restaurante.

Para la celebración del remate se han señalado las once horas del día 28 del actual, en la Sala Audiencia de este Juzgado, y se hace saber a los posibles licitadores lo siguiente:

Primero.—Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla segunda del artículo 84 de la referida Ley están de manifiesto en Secretaría, y que los postores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual al 15 por 100 de valoración, según escritura de trescientas setenta y cinco mil pesetas.

Segundo.—Se hace constar que las posturas que se hagan en la subasta serán unitarias, sin distribuir entre los bienes hipotecados la cantidad que fuere ofrecida, entendiéndose que los solicitantes aceptan todas las obligaciones que al adquirente del local de negocio impone la Ley de Arrendamientos Urbanos, esto es, permanecer en el local sin traspasarlo el plazo mínimo de un año y destinarlo durante este tiempo, por lo menos, a negocio de la misma clase al que venía ejerciendo el demandado, quedando en suspenso la aprobación del remate hasta que transcurra el plazo señalado para el ejercicio de tanteo.

Dado en San Sebastián a 3 de noviembre de 1960.—El Juez, Joaquín Villalonga. El Secretario Judicial, Valentín Sama. — 3.422.

REQUISITORIAS

ANULACIONES

Juzgados Civiles

El Juzgado de Instrucción de Guía de Gran Canaria deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 42 de 1960, Antonio Deniz Deniz.—3.346.

V. ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

SANTANDER

Don Félix Basterreche del Carro, Capitán de Fragata del Cuerpo General de la Armada y Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Santander y del expediente de salvamento del buque español nombrado «Montañés» por el bote de pesca nombrado «Santa Clara» el día 29 de octubre del actual.

Hago constar: Que en providencia dictada en el expediente de referencia y en cumplimiento a lo prevenido en el título adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, por el presente se hace público el expediente para que cuantas personas se crean interesadas en el mismo, en el término de treinta días se personen, por medio de escrito dirigido al Instructor o por comparecencia ante el mismo, para hacer sus alegaciones.

Santander, 2 de noviembre de 1960.—El Juez Instructor, Félix Basterreche.—3.907.

MINISTERIO DE HACIENDA

Subdelegaciones

CARTAGENA

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito necesario en metálico, sin interés, constituido en esta sucursal de la Caja General por doña Antonia Ros Rosique, de su propiedad, en 16 de septiembre de 1957, con los números 10 de entrada y 2.198 de Registro, por 5.064,29 pesetas, a disposición del Ilmo. Sr. Subdelegado de Hacienda para la suspensión del procedimiento de cobranza del recibo número 4.516, correspondiente al año 1953, se

hace pública la pérdida de dicho resguardo, con la advertencia de que una vez transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio, sin reclamación de tercero, quedará cancelado a todos los efectos el resguardo extraviado de referencia, expidiéndose uno nuevo en su sustitución, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósito, aprobado por Real Decreto de 19 de noviembre de 1929.

Cartagena, 4 de noviembre de 1960.—El Subdelegado de Hacienda, Roberto Olano Canelo.—3.424.

* * *

Tribunales de Contrabando y Defraudación

ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a quien dijo llamarse José López de Silva, con domicilio en Oihao (Portugal), que el Ilmo. Sr. Presidente de este Tribunal en el expediente número 1.111/60, instruido por aprehensión de géneros varios, mercancía que ha sido valorada en 2.670 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 75 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiendo tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 a 84 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente el Tribunal para el día 21 de noviembre del año actual,

a las dieciséis horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere conveniente a su defensa así como nombrar Vocal comerciante; todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 5 de noviembre de 1960.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Presidente (ilegible).—4.868.

* * *

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefaturas de Obras Públicas

SORIA

Expropiaciones

Esta Jefatura, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, en relación con el 12 del mismo texto legal y el 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, ha acordado practicar información durante un periodo de quince días hábiles, a fin de que los interesados puedan formular las alegaciones que consideren oportunas en los términos prescritos por la citada Ley y su Reglamento, y asimismo cualesquiera personas puedan comparecer ante la Alcaldía del término municipal de Montuenga de Soria y en esta Jefatura para ofrecer cuantos antecedentes o referencias puedan servir de fundamento que permitan la justificación de posibles errores en la descripción material de las fincas que figuran en la adjunta relación.

Soria, 22 de octubre de 1960.—El Ingeniero Jefe, Juan de la Torre.—4.665.

Relación que se cita de bienes que se ocupan con motivo de las obras del oleoducto Rota-Zaragoza, kilómetros 668 al 672.—Término municipal de Montuenga de Soria

Número de orden	Propietario	Domicilio	Superficie que se ocupa			Forma en que se ocupa	Linderos	Calificación y clasificación del terreno
			Ha.	a.	ca.			
1	Ayuntamiento	Montuenga de Soria	»	6	71	Faja N. S.	N. barranco; E. y S. varios particulares, y Oeste, río Almoguera	Erial a pastos 2.ª
2	Ma. Paz Duce Gordo...	Madrid	»	6	48	Idem	N. barranco; E. Ayuntamiento; S. senda, y O. Ayuntamiento	Cereal secano 2.ª
3	Félix Duce Gordo	Montuenga de Soria	»	4	65	Idem	N. Ayuntamiento; E. varios particulares; S. barranco, y O. Ayuntamiento	Idem.
4	Ayuntamiento	Idem	»	32	50	Faja E. O.	N. cañada; E. varios particulares; S. barranco, y O. camino	Erial a pastos 2.ª
5	Felisa Gordo Martínez	Idem	»	8	56	Idem	N. Frutos Montuenga; E. Asunción Gordo, y S. y O. Ayuntamiento	Cereal secano 4.ª
6	Asunción Gordo Martínez	Idem	»	6	08	Idem	N. Frutos Montuenga; E. cañada; S. Tomás Martínez, y O. Felisa Gordo	Idem.
7	Tomás Martínez Atan- ce	Idem	»	»	55	Extremo N.	N. Asunción Gordo; Este y S. cañada, y Oeste, Bernardo Monge	Idem.
8	Ayuntamiento	Idem	»	12	34	Faja E. O.	N. Ayuntamiento, y Este, S. y O. Ayuntamiento	Erial a pastos 1.ª
9	Nicolasa de Mingo Me- nes	Madrid	»	9	68	Idem	N. León Sampedrano y otro; E. Juan A. Enguita; S. Felipe Rodríguez, y O. cañada	Cereal secano 4.ª
10	Juan Angel Enguita Blanco	Montuenga de Soria	»	5	72	Idem	N. Nicolasa de Mingo; E. Bernardo Monge; S. Teófila Sanz y otros, y O. Nicolasa de Mingo	Idem.
11	Teófilo Sanz Enguita...	Idem	»	1	50	Extremo N.	N. Juan A. Enguita; Este, Eustaquio Pérez; S. Vicente Pérez, y Oeste, Felipe Rodríguez	Cereal secano 5.ª
12	Eustaquio Pérez Sanz.	Idem	»	5	64	Idem	N. Juan A. Enguita; Este, Bernardo Monge y otro; S. Juan A. Enguita, y O. Teófilo Sanz	Idem.
13	Bernardo Monge Par- dillo	Idem	»	1	56	Extremo S.	N. Nicolasa de Mingo; E. Gregorio Rodríguez; S. Eustaquio Pérez, y O. varios particulares	Idem.
14	Gregorio Rodríguez Zarza	Idem	»	3	45	Faja E. O.	N. Nicolasa Mingo; Este, Felisa Gordo; S. Ramón Lozano, y O. Bernardo Monge	Idem.
15	Felisa Gordo Martínez.	Idem	»	4	48	Extremo S.	N. varios particulares; E. Lucas Casado y otro; S. Amada Sampedrano, y O. Gregorio Rodríguez	Idem.
16	Amada Sampedrano Sanz	Idem	»	1	95	Extremo N.	N. Felisa Gordo; E. Lucas Casado y otro; Sur, Teófilo Sanz, y O. Ramón Lozano	Cereal secano 4.ª
17	Lucas Casado García.	Idem	»	6	25	Faja E. O.	N. varios particulares; E. Pablo Sanz; S. Salvador Gutiérrez, y Oeste, Felisa Gordo y otros	Cereal secano 3.ª
18	Pablo Sanz Gordo ...	Idem	»	12	34	Idem	N. Segundo Montuenga; E. Vicente Pérez; Sur, Anselmo Menes y otros, y O. Lucas Casado y otros	Idem.
19	Vicente Pérez Enguita.	Idem	»	3	86	Idem	N. Ayuntamiento; E. Fernando Sampedrano; S. Pablo Sanz, y O. el mismo	Idem.

Número de orden	Propietario	Domicilio	Superficie que se ocupa			Forma en que se ocupa	Linderos	Calificación y clasificación del terreno
			Ha.	a.	ca.			
20	Fernando Sampedrano Martínez	Montuenga de Soria	»	3	66	Faja E. O.	N. Ayuntamiento; E. Tomás Gordo y otro; Sur, Saturnino Duce, y Oeste, Vicente Pérez	Cereal seco 4.ª
21	Tomás Gordo Martínez	Idem	»	2	82	Extremo S.	N. Ayuntamiento; E. varios particulares; Sur, Fernando Sampedrano, y O. Fructuoso Lozano.	Idem.
22	Saturnino Duce Gordo	Idem	»	»	45	Extremo N.	N. Fernando Sampedrano; E. Cayo Zarza; S. cañada, y O. Pablo Sanz	Idem.
23	Cayo Zarza Urraca	Madrid	»	2	85	Faja E. O.	N. Tomás Gordo; Este, Juan Gordo; S. corrales, y O. Cayo Zarza ...	Cereal seco 5.ª
24	Anselmo Menés Sampedrano	Montuenga de Soria	»	2	97	Idem	N. Tomás Gordo; Este, Anselmo Menés; S. corrales, y O. Saturnino Duce	Idem.
25	Juan Gordo Pascual...	Idem	»	4	49	Idem	N. Tomás Gordo; E. Julián Urraca; S. corrales, y O. Anselmo Menés	Idem.
26	Julián Urraca Zarza...	Idem	»	1	83	Idem	N. Tomás Gordo; E. Cayo Zarza; S. corral, y O. Juan Gordo	Idem.
27	Cayo Zarza Urraca ...	Idem	»	1	93	Idem	N. Ayuntamiento; E. y S. cañada, y O. Julián Urraca	Idem.
28	Ayuntamiento	Idem	»	7	77	Idem	N. E. S. y O. varios particulares	Erial a pastos 1.ª
29	Fernando Sampedrano Martínez	Idem	»	5	49	Idem	N. Ayuntamiento; E. Silvino Zarza; S. Juan Martínez, y O. cañada.	Cereal seco 3.ª
30	Silvino Zarza Rama ...	Idem	»	1	60	Idem	N. Ayuntamiento; Este, María Fe Lozano; Sur, Juan Martínez, y Oeste, Fernando Sampedrano.	Idem.
31	María Fe Lozano Sampedrano	Madrid	»	5	80	Idem	N. Ayuntamiento; E. Cayo Zarza; S. Juan Martínez, y O. Silvino Zarza	Idem.
32	Cayo Zarza Urraca ...	Montuenga de Soria	»	2	06	Idem	N. Ayuntamiento; Este, Bienvenido Gordo; Sur, Juan Martínez; Oeste, María Fe Lozano	Idem.
33	Bienvenido Gordo Esteban	Idem	»	1	30	Idem	N. Salvador Esteban; Este, María Fe Lozano; S. Juan Martínez y O. Cayo Zarza	Idem.
34	María Fe Lozano Sampedrano	Madrid	»	1	22	Idem	N. Salvador Esteban; Este, Vicente Rodríguez; S. Juan Martínez, y O. Bienvenido Gordo ...	Idem.
35	Vicente Rodríguez Velasco	Montuenga de Soria	»	6	18	Idem	N. varios particulares; E. María Fe Lozano; S. Pilar Enguita, y Oeste, María Fe Lozano y otros	Idem.
36	María Fe Lozano Sampedrano	Madrid	»	2	29	Idem	N. Anselmo Menés; Este, Pablo Sanz; S. Pilar Enguita, y O. Vicente Rodríguez	Cereal seco 4.ª
37	Pablo Sanz Gordo	Montuenga de Soria	»	2	29	Idem	N. Anselmo Menés; Este, Julián Rodríguez; Sur, Pilar Enguita, y O. María Fe Lozano	Idem.
38	Julián Rodríguez Zarza	Idem	»	2	75	Idem	N. Cayo Zarza; E. Primitivo Enguita; Sur, Ayuntamiento, y O. Julián Rodríguez	Idem.
39	Primitivo Enguita ...	Idem	»	3	»	Idem	N. Cayo Zarza; E. Pablo Sanz; S. Felicitas Esteban, y O. Julián Rodríguez	Idem.

Número de orden	Propietario	Domicilio	Superficie que se ocupa			Forma en que se ocupa	Linderos	Calificación y clasificación del terreno
			Ha.	a.	ca.			
40	Pablo Sanz Gordo	Montuenga de Soria	»	7	31	Faja E. O.	N. Cayo Zarza; E. Gregorio Rama; S. Ayuntamiento; y O. Primitivo Enguita y otro	Idem. 64 m ² expropiados por vía pública.
41	Gregorio Rama Benito	Idem	»	2	12	Idem	N. Félix Blanco; E. camino; S. Isaac Gutiérrez y otro; y O. Pablo Sanz	Idem.
42	Gregorio Rama Benito	Idem	»	12	68	Idem	N. Andrés Gordo; E. Consuelo Lozano; S. José Larrea; y O. camino	Idem.
43	Consuelo Lozano Sampedrano	Madrid	»	2	68	Idem	N. Andrés Gordo; E. Pilar Enguita; S. Ayuntamiento; y O. Gregorio Rama	Idem.
44	Pilar Enguita Sampedrano	Barcelona	»	6	10	Idem	N. Andrés Gordo; E. Hilario Sampedrano; Sur. Ayuntamiento; y Oeste. Consuelo Lozano	Idem.
45	Hilario Sampedrano Gordo	Montuenga de Soria	»	6	28	Idem	N. Andrés Gordo y otro; E. Ayuntamiento; y otro; S. Aquilino Gutiérrez; y O. Pilar Enguita	Cereal secano 5 ^a
46	Segundo Algora Gordo	Barcelona	»	2	44	Idem	N. Teófilo Sanz; E. Ayuntamiento; S. Pablo Sanz; O. Hilario Sampedrano	Cereal secano 4 ^a
47	Teófilo Sanz Enguita	Montuenga de Soria	»	5	19	Idem	N. Segundo Algora; Este. Ayuntamiento; Sur. el mismo; y O. el mismo	Cereal secano 3 ^a
48	Ayuntamiento	Idem	»	3	50	Idem	N. camino; E. varios particulares; S. varios particulares; y O. los mismos	Ería a pastos 2 ^a
49	Consuelo Lozano Sampedrano	Madrid	»	5	40	Idem	N. Ayuntamiento; Este. Ayuntamiento; S. Cayo Zarza; y O. Aquilino Gutiérrez	Cereal secano 4 ^a
50	Cayo Zarza Urraca	Montuenga de Soria	»	»	24	Extremo N.	N. Consuelo Lozano; Este. Ayuntamiento; Sur. Félix Dulce; y O. Ayuntamiento	Cereal secano 5 ^a
51	Ayuntamiento	Idem	»	14	10	Faja E. O.	N. varios particulares; E. los mismos; S. los mismos; y O. los mismos	Ería a pastos 2 ^a
52	Eustaquio Pérez Sanz	Idem	»	1	37	Idem	N. Pablo Sanz; E. Hermenegildo Gordo; Sur. camino; y O. Ayuntamiento	Cereal secano 4 ^a
53	Hermenegildo Gordo Huerta	Idem	»	5	40	Idem	N. Pablo Sanz; E. Agustín Algora; S. camino; y O. Eustaquio Pérez	Idem.
54	Agustín Algora Gordo	Idem	»	»	24	Extremo S.	N. camino; E. camino; S. Hermenegildo Gordo; y O. Melchor Gordo	Idem.
55	Ayuntamiento	Idem	»	8	63	Faja E. O.	N. varios particulares; E. los mismos; S. los mismos; y O. camino	Ería a pastos 2 ^a
56	Anselmo Menés Sampedrano	Idem	»	6	64	Idem	N. Benigno García y otros; E. Cayo Zarza; S. Ayuntamiento; Oeste. Ayuntamiento	Cereal secano 4 ^a
57	Cayo Zarza Urraca	Idem	»	7	32	Idem	N. Felipe de Muro; Este. senda; S. Ayuntamiento; y O. Anselmo Menés	Idem.
58	Isasio Esteban Rodríguez	Idem	»	»	40	Extremo S.	N. Abel Encina; E. Salvador Encina; Sur. Ayuntamiento; y Oeste. Juan A. Enguita	Idem.
59	Antonio Enguita Sampedrano	Idem	»	1	51	Extremo N.	N. Ayuntamiento; Este. Ayuntamiento; S. Félix Dulce; y O. Ayuntamiento	Idem.

Número de orden	Propietario	Domicilio	Superficie que se ocupa			Forma en que se ocupa	Línderos	Calificación y clasificación del terreno
			Ha.	a.	ca.			
60	Ayuntamiento	Montuenga de Soria	»	4	49	Faja E. O.	N., varios particulares; E., los mismos; S., varios particulares, y Oeste, senda	Erial a pastos 2. ^a
61	Antonio Velamazán Montuenga	Valencia	»	4	57	Extremo N.	N., Ayuntamiento; E., Cesáreo Rodríguez; Sur, Valentín Esteban; Oeste, Florentino Sanz	Cereal secano 4. ^a
62	Abel Enguita Blanco...	Madrid	»	5	25	Extremo S.	N., Ayuntamiento; E., Saturnina Duce; S., Cesáreo Rodríguez y otro. y O., Ayuntamiento	Idem.
63	Cesáreo Rodríguez Sampedrano	Montuenga de Soria	»	1	32	Extremo N.	N., Abel Enguita; E., Fernando Sampedrano; S., varios particulares; O., Antonio Velamazán	Idem.
64	Fernando Sampedrano Martínez	Idem	»	1	08	Idem	N., Abel Enguita y otro; E., Segundo Alegre; Sur, Ayuntamiento, y Oeste, Cesáreo Rodríguez	Idem.
65	Saturnina Duce Gordo.	Barcelona	»	1	38	Extremo S.	N., Ayuntamiento; Este, Ayuntamiento; S., Fernando Sampedrano, y O., Abel Enguita	Idem.
66	Ayuntamiento	Montuenga de Soria	»	8	54	Faja E. O.	N., varios particulares; E., los mismos; S., los mismos, y O., los mismos	Erial a pastos 2. ^a
67	Felicitas Esteban Rodríguez	Idem	»	1	98	Extremo N.	N., Ayuntamiento; Este, Ayuntamiento; S., Máximo Alcozar; O., Abel Enguita	Cereal secano 4. ^a
68	Francisco Gordo Gordo	Idem	»	7	32	Extremo S.	N., Ayuntamiento; Este, Cayo Zarza; S., Ayuntamiento, y O., Ayuntamiento	Idem.
69	Cayo Zarza Urraca ...	Idem	»	2	75	Faja E. O.	N., Ayuntamiento; Este, idem; S., idem, y O., vereda	Cereal secano 5. ^a
70	Ayuntamiento	Idem	»	2	29	Idem	N., varios particulares; E., los mismos; S., idem, y O., idem	Erial a pastos 1. ^a
71	Francisco Gordo Gordo	Idem	»	6	70	Idem	N., Ayuntamiento; Este, Juan A. Enguita; Sur, Ayuntamiento, y O., vereda	Cereal secano 5. ^a
72	Juan Angel Enguita Blanco	Idem	»	1	52	Extremo S.	N., Ayuntamiento; Este, León Sampedrano; Sur, Ayuntamiento, y Oeste, Francisco Gordo	Idem.
73	León Sampedrano Rodríguez	Aguaviva la Vega	»	3	43	Faja E. O.	N., Ayuntamiento; Este, Juan A. Enguita; Sur, Ayuntamiento, y Oeste, Juan A. Enguita	Cereal secano 4. ^a
74	Juan Angel Enguita Blanco	Montuenga de Soria	»	2	06	Idem	N., Ayuntamiento; Este, León Sampedrano; Sur, Máximo Gordo, y Oeste, León Sampedrano	Cereal secano 3. ^a
75	León Sampedrano Rodríguez	Aguaviva la Vega	»	3	73	Idem	N., Ayuntamiento; Este, Nicomedes Benito; Sur, Blas Rodríguez y Oeste, Juan A. Enguita	Idem.
76	Nicomedes Benito Ramos	Montuenga de Soria	»	4	57	Idem	N., Ayuntamiento; Este, Mariano Gordo; S., Felipe López, y O., León Sampedrano	Idem.
77	Mariano Gordo Gordo.	Monreal	»	3	31	Idem	N., Ayuntamiento; E., Nicomedes Benito; S., Felipe López, y O., idem	Idem.

Número de orden	Propietario	Domicilio	Superficie que se ocupa			Forma en que se ocupa	Linderos	Calificación y clasificación del terreno
			Ha.	a.	ca.			
78	Nicomedes Benito Ramos	Montuenga de Soria	»	3	28	Faja E. O.	N. Ayuntamiento; Este, Ayuntamiento y otros; S. Felipe López y Oeste, Mariano Gordo	Cereal seco 3.ª
79	Ayuntamiento	Idem	»	5	45	Idem	N. vereda; P. varios particulares; S. varios particulares; O. vereda	Idem
80	Teófilo Sanz Enguita	Idem	»	8	48	Extremo N.	N. Ayuntamiento; Este, Teófilo Rodríguez; Sur, Ayuntamiento y Oeste, Ayuntamiento	Idem
81	Felipa Rodríguez del Molino	Santa María Huerta	»	7	03	Faja E. O.	N. Ayuntamiento; Este, Serafín Adradas; Sur, Ayuntamiento y Oeste, Teófilo Sanz	Idem
82	Serafín Adradas Rama	Montuenga de Soria	»	3	28	Idem	N. Ayuntamiento; Este, Pascuala de Mingo; Sur, Constantino Gordo y Oeste, Felipa Rodríguez	Idem
83	Pascuala de Mingo Menes	Idem	»	4	50	Idem	N. Ayuntamiento; Este, Bienvenido Gordo; Sur, Isaac Gutiérrez y Oeste, Serafín Adradas	Idem
84	Bienvenido Gordo Esteban	Idem	»	5	80	Idem	N. Ayuntamiento; Este, vereda; S. Isaac Gutiérrez y O. Pascuala de Mingo	Idem
85	Isaac Gutiérrez Adradas	Idem	»	»	22	Extremo N.	N. Bienvenido Gordo; Este, vereda; S. Bienvenido Gordo y O. el mismo	Idem
86	Ayuntamiento	Idem	»	4	49	Faja E. O.	N. camino; E. varios particulares; S. camino y O. varios particulares	Idem
87	Modesto Menes Esteban	Idem	»	»	72	Extremo N. O.	N. Isaac Gutiérrez; Este, Nicomedes Benito; Sur, Ángel Menes; O. senda	Idem
88	Isaac Gutiérrez Adradas	Idem	»	3	32	Idem	N. Esteban Esteban; Este, Ayuntamiento; Sur, Modesto Menes y otros y O. senda	Idem
89	Esteban Esteban Esteban	Idem	»	3	66	Faja E. O.	N. José Larena; E. Ayuntamiento; S. Isaac Gutiérrez y O. senda	Idem
90	José Larena Gordo	Idem	»	2	91	Idem	N. Esteban Esteban y otros; E. Ayuntamiento; S. Idem y O. senda	Idem
91	Esteban Esteban Esteban	Idem	»	»	04	Extremo S. E.	N. José Larena; E. Julián Montuenga; Sur, José Larena y O. senda	Idem
92	José Larena Gordo	Idem	»	»	04	Idem	N. Frutos Montuenga; E. Julián Montuenga; S. Esteban Esteban y O. senda	Idem
93	Julián Montuenga Gordo	Idem	»	4	12	Extremo N. O.	N. Frutos Montuenga; E. Ayuntamiento; Sur, José Larena y O. Esteban Esteban y otro	Idem
94	Frutos Montuenga Gordo	Madrid	»	3	37	Extremo O.	N. Sabina Benito; Este, Ayuntamiento; S. Julián Montuenga y Oeste, senda	Idem
95	Sabina Benito Gordo	Montuenga de Soria	»	1	35	Idem	N. Saturnino Duce; Este, Ayuntamiento; S. Frutos Martínez; O. senda	Idem
96	Saturnino Duce Gordo	Madrid	»	»	39	Idem	N. Felisa Montuenga; E. Ayuntamiento; Sur, Sabina Benito y Oeste, senda	Idem
97	Felisa Montuenga García	Somaén	»	»	04	Idem	N. Marcelino Lozano; Este, Ayuntamiento; Sur, Saturnino Duce y Oeste, senda	Idem

Número de orden	Propietario	Domicilio	Superficie que se ocupa			Forma en que se ocupa	Linderos	Calificación y clasificación del terreno
			Ha.	a.	ca.			
98	Ayuntamiento	Montuenga de Soria	»	10	67	Faja E. O.	N., varios particulares; E., camino; S., Idem. y O., los mismos	Erial a pastos 2. ^a
99	Juan Angel Enguita Blanco	Idem	»	4	76	Extremo S. E.	N., Cayo Zarza; E., Pablo Sanz; S., Francisca Rodríguez, y O., Ayuntamiento	Cereal secano 4. ^a
100	Francisca Rodríguez Zarza	Idem	»	2	10	Extremo N.	N., Juan A. Enguita; Este, el mismo; S., Ayuntamiento, y O., el mismo	Idem.
101	Pablo Sanz Gordo	Idem	»	2	29	Faja E. O.	N., Carmen López; E., Felisa Montuenga; Sur, Ayuntamiento, y Oeste, Juan A. Enguita	Idem.
102	Felisa Montuenga García	Somaén	»	3	43	Idem	N., Felipe López; E., camino; S., Tomás Martínez, y O., Pablo Sanz	Cereal secano 3. ^a
103	Máximo Alcázar Monge	Montuenga de Soria	»	4	88	Idem	N., Mariano Algora; Este, Ayuntamiento; S., camino, y O., camino	Idem.
104	Ayuntamiento	Idem	»	8	23	Idem	N., varios particulares; E., los mismos; S., los mismos, y O., Máximo Alcázar	Erial a pastos 2. ^a
105	Mariano Algora Gordo	Idem	»	11	66	Idem	N., Fausto Montuenga; E., el mismo; S., Pilar Enguita, y O., Ayuntamiento	Cereal secano 2. ^a
106	Fausto Montuenga Gordo	Idem	»	2	75	Idem	N., Ayuntamiento; E., Segundo Algora; S., Pilar Enguita, y O., Mariano Algora	Idem.
107	Segundo Algora Gordo	Idem	»	3	66	Idem	N., Ayuntamiento; Este, Salvador Urraca y otro; S., Primitivo Enguita, y O., Fausto Montuenga	Idem.
108	Salvador Urraca García	Idem	»	3	20	Idem	N., Anastasio Adradas; E., Segundo Algora; S., Ayuntamiento; Oeste, Segundo Algora	Idem.
109	Segundo Algora Gordo	Idem	»	2	74	Idem	N., Ayuntamiento; Este, Fausto Montuenga; Sur, Ayuntamiento, y O., Salvador Urraca y otro	Idem.
110	Fausto Montuenga Gordo	Idem	»	2	50	Idem	N., Ayuntamiento; Este, Primitivo Enguita; Sur, Ayuntamiento, y O., Segundo Algora	Cereal secano 4. ^a
111	Primitivo Enguita Gordo	Idem	»	2	50	Idem	N., Ayuntamiento; Este, Idem; S., Idem, y Oeste, Fausto Montuenga	Idem.
112	Ayuntamiento	Idem	»	4	12	Idem	N., varios particulares; E., los mismos; S., los mismos, y O., los mismos	Erial a pastos 2. ^a
113	Silvino Zarza Rama ...	Idem	»	1	13	Extremo N. O.	N., Cecilio Rama; Este, Ayuntamiento; S., Anastasio Adradas, y Oeste, Ayuntamiento	Cereal secano 2. ^a
114	Cecilio Rama Adradas	Idem	»	12	44	Faja E. O.	N., Silvino Zarza; Este, Ayuntamiento; Sur, Idem, y O., Idem	Idem.
115	Ayuntamiento	Idem	»	21	03	Idem	N., varios particulares; E., los mismos; S., los mismos, y O., Idem; ...	Erial a pastos 2. ^a
116	Josefa Sampedrano Sanz	Francia	»	»	72	Extremo N. O.	N., Jacinto Sampedrano; E., Ayuntamiento; Sur, Juana Urraca, y Oeste, Ayuntamiento	Cereal secano 3. ^a
117	Jacinto Sampedrano Learte	Montuenga de Soria	»	7	56	Faja E. O.	N., Leonardo y Marcos Sanz; E., Ayuntamiento; S., Josefa Sampedrano, y O., Ayuntamiento	Idem.
118	Leonardo Sanz Gutiérrez	Idem	»	»	34	Extremo S.	N., Marcos Sanz; E., el mismo; S., Jacinto Sampedrano, y O., Marcos Sanz	Idem.

Número de orden	Propietario	Domicilio	Superficie que se ocupa			Forma en que se ocupa	Linderos	Calificación y clasificación del terreno
			Ha.	a.	ca.			
119	Marcos Sanz Gutiérrez	Montuenga de Soria	»	»	33	Extremo S.	N. Leonardo Sanz; Este, Ayuntamiento; Sur, idem. y O. idem.	Cereal secano 3ª
120	Ayuntamiento	Idem	»	12	29	Faja E. O.	N. camino; E. varios particulares; S. idem. y Oeste, idem.	
121	Onofra Zarza Rama ...	Zaragoza	»	6	52	Idem	N. Ayuntamiento; Este, Silvino Zarza; S. idem. y O. idem.	Erial a pastos 2ª
122	Silvino Zarza Rama ...	Montuenga de Soria	»	3	43	Idem	N. Ayuntamiento; Este, Félix López; S. Ayuntamiento, y O. Onofre Zarza	Cereal secano 3ª
123	Félix López Rodríguez	Idem	»	2	97	Idem	N. Ayuntamiento; Este, Fructuoso Lozano; Sur, Ayuntamiento, y Oeste, Silvino Zarza	Idem.
124	Fructuoso Lozano Millán	Idem	»	2	29	Idem	N. Ayuntamiento; Este, Francisca Rodríguez; S. Ayuntamiento; Oeste, Félix López	Idem.
125	Francisca Rodríguez Zarza	Idem	»	4	57	Idem	N. Felipe López y otro; E. Mariano Gordo y otro; S. Ayuntamiento, y O. Fructuoso Lozano	Idem.
126	Mariano Gordo Gordo	Idem	»	3	50	Extremo N.	N. Abilio Sanz y otro; E. Ayuntamiento; Sur, Ayuntamiento, y Oeste, Francisca Rodríguez	Idem.
127	Abilio Sanz Enguita ...	Idem	»	»	34	Extremo S.	N. camino; E. Fructuoso Lozano; S. Mariano Gordo, y O. Felipe López	Idem.
128	Fructuoso Lozano Millán	Idem	»	3	72	Idem	N. camino; E. Ayuntamiento y Felipe López; S. Mariano Gordo, y O. Abilio Sanz	Idem.
129	Ayuntamiento	Idem	»	4	27	Faja E. O.	N. camino; E. camino; S. varios particulares, y O. los mismos	Erial a pastos 2ª
130	Ayuntamiento	Idem	»	1	63	Idem	N. varios particulares; E. David Enguita y otro; S. camino, y Oeste, camino	Idem.
131	David Enguita Samperiro	Idem	»	2	52	Idem	N. varios particulares; E. senda; S. camino, y O. Ayuntamiento	Cereal secano 4ª
132	Emilio Larena Gordo	Idem	»	2	05	Extremo N. O. ...	N. David Enguita; Este, Ayuntamiento; S. camino, y O. senda	Cereal secano 3ª
133	David Enguita Samperdrano	Idem	»	10	37	Faja E. O.	N. varios particulares; E. Ayuntamiento; Sur, Emilio Larena, y Oeste, senda	Idem.
134	Ayuntamiento	Idem	»	13	94	Idem	N. varios particulares; E. los mismos; S. camino, y O. varios particulares	Erial a pastos 2ª
135	Emilio Larena Gordo	Idem	»	7	62	Idem	N. Ayuntamiento; E. Nicomedes Benito; S. Vicente Pérez, y O. Ayuntamiento	Cereal secano 3ª
136	Nicomedes Benito Ramos	Idem	»	2	74	Idem	N. Ayuntamiento; Este, Silvino Zarza; S. Ayuntamiento, y O. Emilio Larena	Idem.
137	Silvino Zarza Rama ...	Idem	»	4	11	Idem	N. Ayuntamiento; E. Angel Rama; S. Valentín Esteban, y O. Nicomedes Benito	Idem.
138	Angel Rama Arguedas	Idem	»	2	06	Idem	N. Ayuntamiento; E. Silvino Zarza y otro; Sur, Ayuntamiento, y O. Silvino Zarza y otro	Idem.
139	Silvino Zarza Rama ...	Idem	»	1	»	Extremo N. O. ...	N. Valentín Esteban; Este, Sinfarosa Martínez; S. Ayuntamiento, y O. Angel Rama	Idem.

Número de orden	Propietario	Domicilio	Superficie que se ocupa			Forma en que se ocupa	Linderos	Calificación y clasificación del terreno
			Ha.	m.	ca.			
140	Valentín Esteban Rodríguez	Montuenga de Soria	»	5	37	Faja E. O.	N., Félix Blanco; E., Francisca Rodríguez; S., Silvino Zarza, y O., Angel Rama	Cereal seco 3.ª
141	Francisca Rodríguez Zarza	Idem	»	»	32	Extremo N. O.	N., Félix Blanco; E., Máximo Alcázar; S., Sinfrososa Martínez, y O., Valentín Esteban	
142	Félix Blanco Enguita	Idem	»	5	50	Faja E. O.	N., Angel Duca; E., Máximo Alcázar; S., Valentín Esteban y otro, y O., Ayuntamiento	Idem.
143	Máximo Alcázar Monge	Idem	»	2	52	Idem	N., Angel Duca; E., Ayuntamiento; S., varios particulares, y O., los mismos	Idem.
144	Ayuntamiento	Idem	»	15	01	Idem	N., varios particulares; E., T.ª Santa M.ª H.; S., varios particulares, y O., los mismos	Cereal seco 4.ª
Total terreno a ocupar			6	35	01			Ería a pastos 2.ª

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Distritos Mineros

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación y concesiones de explotación directa, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y fecha y número del «Boletín Oficial» de la provincia:

BARCELONA

Provincia de Barcelona

- 3.684. «Nuestra Señora de la Merced». P. I. Cuarzo, 480. San Pedro de Ribas. «Boletín Oficial» de la provincia número 161, de 6 de julio de 1960.
- 3.705. «Santa Cristina». P. I. Cuarzo, 223. San Pedro de Ribas. «Boletín Oficial» de la provincia número 161, de 6 de julio de 1960.

Provincia de Tarragona

- 1.850. «Santa Cándida». C. E. Plomo, 53. Molá. «Boletín Oficial» de la provincia número 229, de 27 de septiembre de 1960.
- 1.852. «Alegria». C. E. Plomo, 126. Bellmunt, Ciurana y otros. «Boletín Oficial» de la provincia número 228, de 25 de septiembre de 1960.
- 1.853. «Piñol». C. E. Plomo, 10. Falset. «Boletín Oficial» de la provincia número 229, de 27 de septiembre de 1960.

Provincia de Gerona

- 3.142. «José Joaquín». P. I. Plomo, 20. Bagur. «Boletín Oficial» de la Provincia número 87, de 21 de julio de 1960.
- 3.146. «Mina Montserrat». P. I. Baritina, 90. Viladrau. «Boletín Oficial» de la provincia número 123, de 13 de octubre de 1960.

SEVILLA

Provincia de Sevilla

- 6.785. «San Antonio». Plomo, 45. Real de la Jara. «Boletín Oficial» de la

provincia número 242, de 11 de octubre de 1960.

- 6.786. «Isabel». Barita, 24. Navas de la Concepción. «Boletín Oficial» de la provincia número 242, de 11 de octubre de 1960.
- 6.787. «Mareo Antonio». Barita, 24. Navas de la Concepción. «Boletín Oficial» de la provincia número 244, de 13 de octubre de 1960.
- 6.789. «Isabel». Hierro, 630. Real de la Jara. «Boletín Oficial» de la provincia número 244, de 13 de octubre de 1960.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación o concesiones directas de explotación, lo verifique por escrito en el término de treinta días.

* * *

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales Agronómicas

CIUDAD REAL

Ampliaciones de industria

Peticionario: Cooperativa del Campo.
Emplazamiento: Puertollano.
Objeto de la petición: Ampliación de almazara.

Maquinaria y materias primas nacionales.
Se hace pública esta petición para que los que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo máximo de diez días, en las oficinas de esta Jefatura, ronda de Santa María, 31.

Ciudad Real, 2 de noviembre de 1960.—El Ingeniero Jefe (legible).—8.416.

* * *

Peticionario: Fábrica de Aceites «La Previsión».
Emplazamiento: Viso del Marqués.
Objeto de la petición: Ampliación de Almazara.

Maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo máximo de diez días en las oficinas de esta Jefatura, ronda de Santa María, 31.

Ciudad Real, 2 de noviembre de 1960.—El Ingeniero Jefe (legible).—8.415.

Nueva instalación

Peticionario: Cooperativa del Campo «Oración del Huerto».
Emplazamiento: Tomelloso.
Objeto de la petición: Instalación de almazara.

Maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo máximo de diez días, en las oficinas de esta Jefatura, ronda de Santa María, 31.

Ciudad Real, 2 de noviembre de 1960.—El Ingeniero Jefe (legible).—8.421.

* * *

Jefaturas Provinciales de Ganadería

TARRAGONA

Instalación nueva industria

Peticionario: Don José María Ramón Figuerola.

Emplazamiento: Valls.
Clase de industria: Salchichera con cámara frigorífica.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días puedan presentarse en este Servicio (rambla del Generalísimo, número 5) las reclamaciones suscritas en cuadruplicado que se consideren oportunas.

Tarragona, 4 de noviembre de 1960.—El Jefe del Servicio, Mariano Sanz Calleja.—4.857.

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 4.900 acciones nominativas números 1 a 4.900, de 10.000 pesetas, emitidas por Construcciones Barcelonesas, S. A.

Barcelona, 27 de octubre de 1960.—El Síndico-Presidente, F. Gispert.—8.410.

• • • • •

Se ha acordado la inclusión en las cotizaciones oficiales de 231.525 acciones de 300 pesetas, números 1 a 231.525, emitidas por Compañía Urbanizadora Metropolitana.

Barcelona, 27 de octubre de 1960.—El Síndico-Presidente, F. Gispert.—8.407.

• • • • •

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 1.036.736 acciones de 500 pesetas, números 1 a 1.036.736, emitidas por la Compañía Inmobiliaria Metropolitana, S. A.

Barcelona, 27 de octubre de 1960.—El Síndico-Presidente, F. Gispert.—8.403.

• • • • •

Se ha acordado la inclusión en las cotizaciones oficiales de 25.000 acciones ordinarias de 500 pesetas, números 350.001 a 575.000, emitidas por Ebro, Compañía de Azúcares y Alcoholes, S. A.

Barcelona, 27 de octubre de 1960.—El Síndico-Presidente, F. Gispert.—8.405.

• • • • •

Se ha acordado la inclusión en las cotizaciones oficiales de 25.282 acciones nominativas serie C, de 500 pesetas, números 565.651 a 530.932, emitidas por la Compañía Transmediterránea, S. A.

Barcelona, 27 de octubre de 1960.—El Síndico-Presidente, F. Gispert.—8.406.

• • • • •

BANCO DE ESPAÑA

CÁDIZ

Extraviado resguardo de depósito transmisible número 24.490, de 31.000 pesetas nominativas, en Deuda Amortizable al cuatro por ciento, emisión 15-11-1951, a nombre de don Andrés Rodríguez Peralta, si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado, según determinan los artículos cuarto y 42 del Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Cádiz, 13 de octubre de 1960.—El Secretario, Carlos Escribano López.—8.352.

VALLADOLID

Extraviado resguardo de depósito transmisible número 73.189, de 40.000 pesetas nominativas en acciones de la «Electra de Viesgo, S. A.», a nombre de doña Celestina Calleja García, si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado, según determinan los artículos cuarto y 42 del Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Valladolid, 20 de octubre de 1960.—El Secretario, Carmelo Boronat.—8.353.

• • • • •

Salidos de cuentas corrientes mayores de 100 pesetas y depósitos en efectivo existentes en esta sucursal cuya fecha del último movimiento de mas de veinti-

te años anteriores al 31 de diciembre de 1961 y que se formula para iniciar las gestiones para la aplicación del Real Decreto-ley de 24 de enero de 1923, sobre presunción de bienes abandonados.

Cuentacurrentistas: Juan Antonio Llorente García, 162,20 pesetas; Félix y Nieves Gil Seco López, 516,90; Manuel Valls Valencia, 100; Vidal Lorenzo Montaño, 2.219,90. — Depositantes: Juana Bautista Góñiz Ceinos, en efectivo n.º 15, 1.555,63; Diego García de Paredes Schumann, en efectivo n.º 16, 3.166,66.

Valladolid, 21 de octubre de 1960.—El Secretario, Carmelo Boronat.—8.418.

VITORIA

Extraviado resguardo de depósito número 45.265, de 5.000 pesetas nominativas, en Deuda Interior 4 por 100, si dentro del plazo de quince días no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado, quedando el Banco libre toda responsabilidad.

Vitoria, 20 de octubre de 1960.—8.568.

• • • • •

BANCO DE BILBAO

Han surtido extravío los siguientes resguardos de depósito de valores, expedidos por este Banco:

Bilbao:

Números: 555000 77220, de 20.000 francos nominativos de renta francesa 3 por 100, 1945-54; 312859, de 80 obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao; 692197, de 30 obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao; 239812, de 125 acciones de la «Unión Iesinera Española»; 870546, de cinco obligaciones de la «Compañía Sevillana de Electricidad», 6,75 por 100, serie XV, 1950; 882367, de 20 acciones de la «Compañía Sevillana de Electricidad»; 902084, de tres acciones de la «Compañía Telefónica Nacional de España»; 91021, de cinco acciones de la «Compañía Sevillana de Electricidad»; 973780, de una acción del Banco de Vizcaya; 977890, de seis acciones de la «Compañía Sevillana de Electricidad»; 978113, de una acción del Banco Central; 981817, de 45 acciones de la «Compañía Telefónica Nacional de España»; 994158, de dos acciones de «Iberduero, S. A.»; 1014350, de una acción de «Fundiciones de Vera».

Alicante:

Número: 5996, de 42 acciones de la «Compañía Telefónica Nacional de España».

Badajoz:

Número: 1172, de tres obligaciones de la «Renfe», 4 por 100, 1948.

Barcelona:

Número: 23874, de cinco acciones de la «Compañía Telefónica Nacional de España».

Elizondo:

Números: 5461 166015, de tres obligaciones de la «S. A. Papelera Española», 5,5 por 100, 1940; 913810, de seis acciones de «Iberduero, S. A.».

León:

Números: 5719 337506, de 10 obligaciones de «Hidroeléctrica Española, S. A.», 6,5 por 100, 1954, serie cuarta; 11766-1019542, de seis acciones de «Iberduero, Sociedad Anónima».

Madrid:

Números: 15955/731067, de 110 acciones de «Urbanizadora Vasco-Central»; 17723/770248, de cinco acciones de «Urbanizado-

ra Vasco-Central»; 1821123061, de tres acciones de «S.A. España Industrial»; 200260 024578, de dos acciones de «Urbanizadora Vasco-Central»; 29205, de tres acciones de «Banco Durruti Proliferante»; 20306, de cinco acciones nominativas de «Shell Transport and Trading Company»; 181633, de 21 acciones de la «Compañía Telefónica Nacional de España»; 20721, de 35 acciones de «Urbanizadora Vasco-Central»; 240000, de 40.000 pesetas nominativas de Deuda Perpetua Exterior 4 por 100; 242651, de 71 obligaciones de «Villa de Miranda», 5,5 por 100, 1931, Emisores; 259508 (duplicado), de 20 acciones de «S. A. B. E.», serie A; 356537, de 94 acciones de la «Compañía Telefónica Nacional de España»; 359523, de 10 acciones de la «Compañía Telefónica Nacional de España»; 383910, de 13 acciones de la «Compañía Telefónica Nacional de España»; 400000, de tres acciones del Banco de España; 426394, de tres acciones de «Hidro-Nova Española»; 466739, de cuatro obligaciones de «Altos Hornos de Vizcaya», 4,5 por 100, 1957; 471697, de 990 acciones de «Hidroeléctrica del Cantábrico»; 504296, de 22 acciones de «Hidroeléctrica del Cantábrico»; 524904, de 200 acciones de la «Sociedad Española de Construcciones Metalúrgicas», preferentes; 529016, de 230 acciones de la «Sociedad Española de Construcciones Metalúrgicas», ordinarias; 529081, de 360 acciones del Banco Hipotecario de España, 4 por 100, libre; 539815, de nueve acciones de «Hidroeléctrica de Hoces»; 552632, de 20 acciones de «Hidroeléctrica Española»; 556782, de ocho acciones de «Altos Hornos de Vizcaya»; 569115, de una acción de «Iberduero, S. A.»; 570290, de una acción de «Altos del Suro»; 596425, de cuatro acciones de «Iberduero, S. A.»; 607736, de 30 acciones de «Altos Hornos de Vizcaya».

Pamplona:

Número: 1214, de cuatro acciones de «S. A. de Electricidad del Gucho», serie C, emisión 1920; 11804, de tres participaciones del Sindicato de Bienes del Puerto de Ruedeceras.

Sebastián:

Número: 27, de dos acciones de la «Compañía Telefónica Nacional de España»; 31, de dos obligaciones del Ayuntamiento de Barcelona, 4 por 100, emisión 1941, serie A; 101, de 10 acciones del Banco de Crédito Local de España, 4 por 100, con prima, emisión 1942, serie B.

Salamanca:

Números: 3700 277546, de 10 acciones de «Sevillana de Electricidad»; 3673 231229, de 80 acciones de «Sevillana de Electricidad»; 5327 408742, de 35 acciones de «Sevillana de Electricidad»; 1641 56846, de 35 acciones de «Sevillana de Electricidad»; 6265 941663, de seis acciones de «Iberduero, S. A.».

San Sebastián:

Números: 1379, de dos acciones de «Altos Hornos de Vizcaya»; 2337, de tres acciones del Banco de Bilbao; 6000, de una acción del Banco de Bilbao; 19103, de 92 acciones de «Carterera Palermosa»; 10773, de una acción de «Iberduero, S. A.»; 24116, de dos acciones de «Sevillana Española de Construcciones Metalúrgicas»; 32423, de seis acciones de «Altos Hornos de Vizcaya» y «Construcciones, S. A.».

Santander:

Números: 15202, de 1.000 pesetas nominativas de Deuda Amortizable 4 por 100, 15 de noviembre de 1951.

Valencia:

Número: 26671, de 10 obligaciones de «Altos del Suro», 6,75 por 100, octubre 1950.

Valladolid:

Número: 8763/925557, de 20 acciones de «Altos Hornos de Vizcaya, S. A.».

Vitoria:

Número: 67720, de seis acciones de «Iberduero, S. A.».

Zaragoza:

Números: 1804, de 57 acciones de «Empresa Quintana, S. A.»; 5742, de 26 acciones de «Empresa Quintana, S. A.»; 5743, de 26 acciones de «Empresa Quintana, Sociedad Anónima»; 5744, de 26 acciones de «Empresa Quintana, S. A.»; 5745, de 20 acciones de «Empresa Quintana, S. A.»; 8919, de ocho acciones de «Empresa Quintana, S. A.»; 8920, de siete acciones de «Empresa Quintana, S. A.»; 8921, de ocho acciones de «Empresa Quintana, S. A.»; 8922, de cinco acciones de «Empresa Quintana, S. A.»; 8923, de cuatro acciones de «Empresa Quintana, S. A.»; 8924, de 70 acciones de «Empresa Quintana, S. A.»; 8925, de 102 acciones de «Empresa Quintana, S. A.»; 8926, de 99 acciones de «Empresa Quintana, S. A.»; 8927, de 102 acciones de «Empresa Quintana, S. A.»; 9655, de 20 acciones de «Empresa Quintana, Sociedad Anónima».

Por lo que se hace público, por única vez, para que quien se crea con derecho a reclamarlo lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero se expedirán los correspondientes duplicados, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Bilbao, 3 de noviembre de 1960.—El Secretario general.—8.403.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Habiendo sufrido extravío el resguardo número 410.331 del depósito 896.534, de cinco acciones «Sociedad Hidroeléctrica Española» a nombre de doña Valentina Remedó García, se expide duplicado del mismo si transcurrido el plazo de un mes desde la publicación de este anuncio no se recibe reclamación de tercero, quedando el Banco exento de responsabilidad.

Madrid, 8 de noviembre de 1960.—3.439.

IMECC. S. A.

De conformidad con los artículos 18 y 19 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón de actos de la Real Academia de Medicina y Cirugía, calle Moret, número 20, de esta ciudad, el próximo día 29, a las diecinueve treinta, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 2 de diciembre, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos.

1.º Nombramiento del Consejo de Administración.

2.º Sindicación de acciones.

Palma de Mallorca, 7 de noviembre de 1960.—El Presidente de la Junta Rectora, Juan Femenia Perelló.—8.402.

TECHNOPULP ESPAÑOLA DE INGENIERIA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en

primera convocatoria el próximo día 26 de noviembre, a las doce horas, en su domicilio social, calle de Pradillo, 9.

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

2.º Aprobación del balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1959-60.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que, con cinco días hábiles de antelación a la fecha de celebración, depositen en la Caja social, calle de Pradillo, 9, sus acciones o el documento justificativo del depósito de las mismas en un establecimiento bancario, proveyéndose de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 2 de noviembre de 1960.—El Consejo de Administración.—3.372.

FOMENTO DE LA SERICICULTURA ESPAÑOLA, S. A.

F. O. S. E. S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria en el domicilio social, Serrano, 34, segundo, Madrid, para el día 5 del próximo mes, a las dieciocho horas, de primera convocatoria, y para el día 6, a la misma hora, de segunda convocatoria, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1 de julio de 1959 a 30 de junio de 1960 y la gestión social; elegir Consejeros, resolver sobre las proposiciones que se presenten y nombrar censores de cuentas.

Madrid, 12 de noviembre de 1960.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—1.610.

DOROTEO AMOR, S. A.

Convoca a sus accionistas a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social el día 27 del corriente mes, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda veinticuatro horas después, para deliberar y resolver sobre lo siguiente:

1.º Examen y censura de la gestión social, aprobación de las cuentas y balance del ejercicio 1959-1960 y distribución de beneficios, si los hubiere.

2.º Renovación del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Pozoblanco, 2 de noviembre de 1960.—El Secretario, Miguel Carpio.—3.382.

CEMENTOS ALBA, S. A.

(CABALSA)

Dividendo activo a cuenta

El Consejo de Administración, haciendo uso de las facultades estatutarias, ha acordado distribuir a las acciones 1 al 31.250, de 5.000 pesetas nominales, un dividendo a cuenta del ejercicio en curso, del 5 por 100 de su valor nominal, importante 250 pesetas por acción.

Las acciones 1 al 31.250, serie B, de 1.000 pesetas nominales, percibirán igual dividendo del 5 por 100 a cuenta, importante 50 pesetas por acción.

Las acciones números 31.251 al 40.625, serie B, de 1.000 pesetas nominales, percibirán igual dividendo del 5 por 100 a cuenta, importante 25 pesetas por acción, ya que según escritura pública de ampliación

de capital de esta Sociedad, de 30 de mayo de 1960, a que las mismas corresponden, estas acciones de 1.000 pesetas gozarán durante el ejercicio citado de 1960 de la mitad de los beneficios económicos de las emitidas anteriormente.

Los titulares de las citadas acciones, serie B, números 31.251 al 40.625, deberán, con carácter previo, canjear los resguardos provisionales por los títulos definitivos en las oficinas de la Sociedad, calle de Alcalá, número 29.

El pago del dividendo y canje de los títulos provisionales se realizará a partir del día 20 de los corrientes, en las oficinas de la Sociedad, calle de Alcalá, número 29, cuarto izquierdo, contra entrega del cupón número 14 y a través de las siguientes entidades bancarias: Banco Exterior de España, Banco de Almagro y Banco General del Comercio, en Madrid; Bancos Popular Español e Hispano Americano, en Jaén, y Bancos Español de Crédito y Central, en Torredonjimeno (Jaén).

Madrid, 7 de noviembre de 1960.—El Consejero Secretario, A. González Ruiz.—3.329.

EL TRIUNFO, S. A.

Convoca a sus accionistas a la Junta general extraordinaria, que ha de celebrarse en el salón de actos de la Sociedad «La Unión», calle de Barceló, número 7, en primera convocatoria, el día 26 de noviembre, a las once de su mañana, y en segunda, el siguiente día, domingo 27, a la misma hora, con el objeto de designar las personas que han de ocupar los cargos dentro del Consejo, que con arreglo a sus Estatutos les corresponde cesar, recordando a sus accionistas lo que está prevenido en relación con su asistencia personal o debidamente representados.

Madrid, 8 de noviembre de 1960.—El Presidente, F. Valderas.—3.391.

NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Fábrica de Marinas

ANDUJAR

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle del Dr. Montoro, número 1, el día 23 de noviembre actual, a las diez horas.

En esta Junta se tratará de la aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1959-60, y nombramiento de censores para 1960-61.

Andújar, 3 de noviembre de 1960.—El Presidente, Pedro Añes González.—3.429.

DESTILERIAS ADRIAN & KLEIN, S. A.

Convocatoria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, calle de Gonzalo de Córdoba, número 1, en Madrid, el día 2 de diciembre próximo, a las diez horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, caso de no alcanzarse la necesaria asistencia en la primera.

El orden del día comprende los siguientes extremos, de los cuales los dos primeros se incluyen literalmente en virtud de petición del accionista don Jorge Klein García de Aroz y de lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de 17 de julio de 1951:

1.º Acordar sobre la procedencia o improcedencia de conceder préstamos a las Sociedades filiales.

2.º Revocación del nombramiento de Consejero Delegado y reorganización del Consejo de Administración, de acuerdo con los preceptos del artículo 71 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

3.º Propuesta de reforma de los artículos números 20, 21, 25, 27 y 35 de los vigentes Estatutos sociales.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de noviembre de 1960.—El Secretario del Consejo, Federico García de Aracaz Pons.—8.401.

OSBORNE Y COMPANIA, S. A.

PUERTO DE SANTA MARIA (CADIZ)

Calle Fernán Caballero, 3

Según dispone el artículo 17 de nuestros Estatutos, este Consejo de Administración tiene el gusto de convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que ha de celebrarse esta Compañía en su domicilio social el día 30 de noviembre corriente, a las diecisiete horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura de Memoria, inventario, balance y demás antecedentes relacionados con el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960, para su aprobación, si procede.

2.º Aplicación que ha de darse a los beneficios que resultan de los expresados documentos.

3.º Dictamen sobre la actuación del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

4.º Designación de los señores que hayan de actuar en calidad de accionistas censors durante el ejercicio 1960-61.

5.º Ruegos y preguntas.

Al no poder celebrarse dicha Junta en primera convocatoria, tendrá lugar, en segunda, el día 1 de diciembre próximo, a la misma hora y lugar indicados.

Puerto de Santa María, 7 de noviembre de 1960.—El Vicepresidente del Consejo de Administración de Osborne y Compañía, Sociedad Anónima (Oseble).—8.431.

CASA ELEUTERIO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 29 de noviembre de 1960, en su local social, Fuencarral, 14, a las ocho y media de la noche, para los asuntos siguientes:

Aprobación del balance, Memoria, cuenta y distribución de beneficios, con informe de censors, elección de censors para el presente ejercicio y proposiciones de accionistas.

Para concurrir deberán depositarse las acciones hasta cinco días hábiles antes de la fecha señalada para la Junta. La documentación se hallará expuesta a disposición de los accionistas, en el local social, desde el día 14 de noviembre actual.

De no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria tendrá lugar el día 30 de noviembre actual, a la misma hora.

Madrid, 5 de noviembre de 1960.—El Administrador general, Eleuterio Martínez.—8.430.

FERROCARRIL DE SANTANDER A BILBAO, S. A.

Por el presente y a virtud de acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad adoptado en sesión del día 3 del mes en curso, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Bilbao, calle Bailén, número 2,

el día 30 de noviembre corriente, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el día siguiente, 1 de diciembre, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Modificación de los artículos 3.º y 15 de los Estatutos de la Sociedad.

2.º Examen de la marcha económica de la explotación y aprobación de las propuestas a su respecto formuladas por el Consejo o bien de las que la Junta acuerde.

De acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos, los señores accionistas que deseen hacer uso del derecho de asistencia deberán depositar en la Caja social, cinco días antes de la fecha de la Junta, las acciones en número, propias o re resguardadas, no menor de diez, o bien los resguardos que las acrediten, contra entrega de la oportuna cédula de asistencia.

Bilbao, 5 de noviembre de 1960.—El presidente del Consejo de Administración, Víctor de Chávarr-Marques de Pando.—8.434.

SOCIEDAD METALURGICA BURO-FELGUERA, S. A.

Amortización y pago del cupón número 9 de obligaciones emisión 1956

El Consejo de Administración de esta Sociedad participa a los poseedores de obligaciones de la misma que en el día 30 de noviembre en el día de hoy han resultado amortizadas las siguientes series de dicha emisión:

Siguientes obligaciones números:

5.501 a 5.600	42.501 a 43.000
29.001 a 29.100	55.801 a 55.900
29.201 a 30.200	58.701 a 59.800

El pago de los títulos amortizados, previa deducción de los impuestos correspondientes, se efectuará a partir del día 1 de diciembre próximo, en el Banco Urquijo, de Madrid, San Sebastián, Sevilla y Gijón; en el Banco Español de Crédito, de Madrid, Bilbao, Oviedo y Gijón; en el Banco Hispano Americano, de Madrid, Barcelona y Bilbao; en el Banco Herrero, de Oviedo; y en las oficinas de la Sociedad en La Felguera, donde se facilitarán facturas para el cobro.

Desde la indicada fecha, y en los mismos establecimientos, se abonará el cupón número 9 de estas obligaciones, del que igualmente se deducirán los impuestos correspondientes.

Madrid, 2 de noviembre de 1960.—El Secretario, Luis García Lozano.—8.411

VOLTA, S. A.

Amortización de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad, sexta serie, emisión de 10 de septiembre de 1956, que según consta en acta notarial han resultado amortizadas 467 obligaciones números 120.601 a 120.607.

Madrid, 2 de noviembre de 1960.—Secretaría General.—8.423.

ILSA FRIGO, S. A.

El Consejo de Administración, en su reunión de 29 del pasado octubre, acordó solicitar de los señores accionistas el desembolso del segundo dividendo positivo, equivalente al 25 por 100 del valor nominal (125 pesetas), correspondiente a la emisión de 20.000 acciones números 60.001 al 80.000, acordada en 29 de mayo del año anterior.

El importe de este desembolso puede ha-

cerse efectivo hasta el 31 de diciembre próximo, en las oficinas de esta Sociedad o en el Banco de España e Hipotecas, debiendo presentarse en Naveo Soria, número 15, los resguardos de asistencia para la asistencia del día de desembolso.

Madrid, 4 de noviembre de 1960.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.424.

CONSTRUCCIONES MONITOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Construcciones Monitor, S. A. a la Junta general de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, en Madrid, Calle de Goya, número 98, el día 15 de noviembre próximo, a las diez y media de la mañana, para el siguiente orden del día: 1.º Examen y aprobación de la cuenta de pérdidas y ganancias, balance y demás antecedentes relacionados con el ejercicio 1960-61, para su aprobación, si procede. 2.º Aplicación que ha de darse a los beneficios que resultan de los expresados documentos. 3.º Dictamen sobre la actuación del Consejo de Administración durante el referido ejercicio. 4.º Designación de los señores que hayan de actuar en calidad de accionistas censors durante el ejercicio 1960-61. 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de noviembre de 1960.—El Consejero-Delegado, Juan Domercq.—8.425.

INSTITUTO MUSICAL OSCAR ESPLA

ALICANTE

Convocatoria para cubrir por concurso oposición plazas de Profesores numerarios: cuatro anual 40.000 ptas., Profesores auxiliares 30.000 ptas. y Auxiliares 10.000 ptas.

Se amplía el plazo de admisión de solicitudes hasta el día 10 de diciembre próximo para cualquier.

Para detalles dirigirse a la C. de Ahorros del Sur de España con Fernando, 23, Alicante.—8.426.

AZUCARERA LEOPOLDO, S. A.

Junta general

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, Calle de la Cruz, número 20, el día 30 de noviembre actual, para el siguiente orden del día: 1.º Examen y aprobación de la cuenta de pérdidas y ganancias, balance y demás antecedentes relacionados con el ejercicio 1960-61, para su aprobación, si procede. 2.º Aplicación que ha de darse a los beneficios que resultan de los expresados documentos. 3.º Dictamen sobre la actuación del Consejo de Administración durante el referido ejercicio. 4.º Designación de los señores que hayan de actuar en calidad de accionistas censors durante el ejercicio 1960-61. 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de noviembre de 1960.—El Secretario, Luis García Lozano.—8.411

MINERVA, S. A. COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS GENERALES

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado el pago de un dividendo del cinco por ciento líquido a todas sus acciones en circulación, tanto de la serie A como de la serie B.

Este pago se efectuará a partir del día 15 de noviembre de 1960 en el Banco Español de Crédito de Madrid y sucursales contra entrega número 8 de todas aquellas acciones cuya propiedad esté debidamente acreditada y según la numeración de títulos que corra en poder de dicho Banco.

Madrid, 3 de noviembre de 1960.—El Secretario del Consejo, Joaquín García Altonso.—8.443.